

DECRETO EXENTO N° 1125

Parral,

28 Feb 2012

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°124387 de fecha 30 de Agosto de 2011, de "IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) El Decreto N°5697 del 01 de Diciembre de 2011, que autoriza la adquisición de bienes inventariables que se indican.
- 6) Nota de Crédito N°4749 de fecha 31 de Enero de 2012.

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario no se consideró la Nota de Crédito N°4749 por un valor de \$326.813 y siendo fundamental incorporarla en el Decreto Exento N°5697, que dio de alta los bienes que allí se individualizan se procede en esta oportunidad a complementar y corregir el citado Decreto.

DECRETO:

1.- **CORRIGASE**, el Decreto N°5697, de fecha 1 de Diciembre de 2011, en el siguiente sentido.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
4192-4199	D	8 PC COMPAQ E350 DUAL CORE/2GB	\$3.263.550.-	LICEO FEDERICO HEISE MARTI
4200		1 NOTEBOOK HP COMPAQ PRESARIO		
4201-4208		8 MONITOR HP COMPAQ		
4209		1 PROYECTOR EPSON S10		
4210		1 TELON MURAL DATAWORLD		
4211		1 SERVIDOR HP PROLIANT		
<b>TOTAL:</b>				

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.053 "PROYECTO EQUIPAMIENTO ESPECIALIDADES T.P.LICEO F.HEISE", la suma de \$3.263.550.- (Tres millones doscientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta pesos.-)

4.-ESTABLECESE, que el presente Decreto es parte integrante, corrige y complementa el decreto exento N°5697, de fecha 1 de Diciembre de 2011.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
Secretaria Municipal

IUE/ARC/JMM/CMF/LBA/arss.

**DISTRIBUCION:**

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.



**ISRAEL URRUTIA ESCOBAR**  
ALCALDE DE PARRAL

OE 1114  
27.02

